

24

Ciudad, Marzo 6 de 1.991

Señores

COMITE DISCIPLINARIO AD-M19

La ciudad.

Preocupado por algunas irregularidades de orden político-administrativo en la subregional del Municipio de Los Patios (H.S.) pongo en conocimiento y para que se tome cartas en el asunto, por el bien del movimiento y por el futuro de este Municipio, en donde hasta mediados del mes de Diciembre del año inmediatamente anterior ejercí el cargo encomendado y ratificado en dos (2) oportunidades de subdirector de este movimiento con responsabilidad, talento y habilidad de liderazgo, que con modestia aparte he mantenido desde que comencé a saborear lo amargo de las injusticias, y que por esta misma razón pregunté a Por que el señor RAFAEL CAMARGO, me impidió sacar a la luz pública lo que me adelantante conocieran? Así tenemos que sin embargo él presidió una "Asamblea General" para el cambio de la directiva, del cual no tuve conocimiento previo y para nadie es un secreto que para la misma es de su esencia la participación democrática y justa de todos los ordenes de doctrina de nuestro movimiento. En la aludida Asamblea compuesta por aproximadamente cuarenta (40) personas que corresponde solamente al 1.9% de los Dos mil trescientos dieciséis votos de la última votación, resultaron elegidos como nuevos miembros los señores / CRISTODAL QUIJONES y LUIS GOMEZ, éste último elegido en mi reemplazo. Ahora bien, no entiendo la razón de esta situación si en otras ocasiones así, dos en la casa de la Paz y la tercera en la casa del compañero ALIRIO MANTILLA, en presencia de los fundadores de este movimiento, señores RAFAEL ALBERTO MOLANO ELIECER BECERRA, DON FERNIN, ROSALBA BONILLA, BETTY ARDILA etc y quien lo dirige, se les pidió por una vez más igual que la gran mayoría, jüraran compromiso de lealtad, servicio y defensa al movimiento y a la patria, cuales fueran las consecuencias, obteniendo como respuesta la negativa de no actuar de frente como activistas en propiedad del movimiento, alegando para ello, que simplemente asistirían como espectadores de apoyo por pertenecer a una asociación cívica.

Al respecto cabe preguntarnos, si es esta la forma en que se tolera y avala por parte del vocero Departamental, una actitud tan transparente y de cobardía pública en el momento en que se corría a riesgos y consecuencias, en aras de la defensa y amplitud del movimiento, labor que se inició en el amanecer del 90

22

que la posición presentada por estos señores en vez de haber sido censurada con vehemencia fue promulgada con una invitación no adquirida a la Capital de la República, sin sustentación de trabajo alguno dentro del movimiento y que por el contrario si ha sido una constante de mi parte, labor que demuestro con documentos y hechos basados y sustentados en forma real y veraz y no por fruto de la casualidad y la buena suerte.

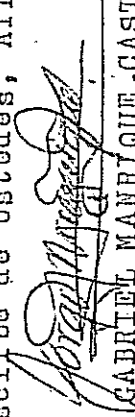
Así pues, formule al señor LUIS GOMEZ, en aras de la suerte y consolidación del movimiento en el Municipio de Los Patios, ¿ Por que nunca me dejó colocar el más diminuto afiche alusivo al movimiento en los muros de su casa, y en cambio si obstenta un afiche del General Landasabal Reyes, guardando de paso culto al que siempre ha hostigado las ideas de liberación y justicia enarboladas por los distintos grupos de ideología y espíritu nacionalista. Igualmente insto al señor de marras, a que dé una explicación clara y concisa acerca del porque me participe en acabar con la asociación de juntas de ese municipio, la de la Junta de acción comunal de Daniel Jordán y Minuto de Dios, en el cual era su presidente, que sucedio con la Corporación Amigo de Daniel Jordán. (Adjunto pruebas).

Que pasó con una factura inflada de una obra metálica que le vendí a la comunidad de Daniel Jordán, por un valor de \$60.000,00 ? ¿ Por qué se vendio las casacas de la última campaña, a un precio unitario de \$500,00 pesos, del cual como miembro directivo no recibí una, así mismo por qué se me manipuló y asaltó en la buena fe, al hacerme nombrar por la Registraduría municipal como jurado electoral, habiendo previamente acordado se me diera credencial como testigo electoral. ¿ Que pasó con un cemento que donaron para el Barrio las Cumbres de el Municipio de Los Patios. Por último reculo al señor LUIS GOMEZ, por que me cuestionó de manera rastrea en una carta del 15 de Noviembre del año 1.990, en el que me hace falsas imputaciones y que a la vez sobre la misma le interrogo de esta forma. ¿ Quien recibio y firmó el cheque donado por Trasán, quien lo hizo efectivo y quien pagó y por que cuantía a la Tipografía caicedo el trabajo de los volantes donados por la empresa de transportes Trasán. Que se hicieron los Doce mil (\$12.000,00) pesos que quedaron.

No siendo más, solo pido que con base en esta denuncias, se procure darle un mejor curso y sin manejos oscuros y temerarios al movimiento, la consolidación que este requiero y que se dé al César lo que es del César.

26

Se suscribe de Ustedes, ATTE.

  
JORGE GABRIEL MANRIQUE CASTAÑEDA.

C.C. No. 13.241.106 de Cúcuta.

LÍDER POLÍTICO DEL MOVIMIENTO AD-M19 del Municipio de los Patios (N.S.)

C.C. ANTONIO NAVARRO

C.C. LIBARDO PARRA

C.C. COTTY PATIÑO

C.C. HERNANDO ACEVEDO

C.C. COMUNIDAD EN GENERAL.